



SEGURO NI USTED NI YO ESTARÍAMOS AQUÍ, SEÑOR MINISTRO

Estas cosas suelen pasar por estos lares, diría Úrsula Iguarán de manera reposada. **Son vainas de alguno de los Buendía, creo que fue alguno de los 17 Aurelianos, -ese es el estilo familiar-**sentenciaría sin vacilar. Con frases como estas, pienso que la matrona de protagonista de cien años de soledad, obra magistral de Gabriel García Márquez, se pronunciaría como efecto de las infortunadas declaraciones del Ministro de Cultura frente a los actos preparativos para la celebración de los 500 años de fundación de Santa Marta.

En la sede del Instituto Colombiano de Antropología e Historia en Santa Marta, ocurrió la desastrosa alocución frente a funcionarios de la Gobernación del Magdalena, la Alcaldía de Santa Marta y gestores culturales, el Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, Juan David Co-

rea, que a juicio de todos los samarios raizales y otros por adopción, como yo, insultó a la ciudad y a su historia de luchas, conquistas, destrucción, abusos, resiliencia y oportunidades, como entre otras cosas sufrió la última década.

“Para nosotros por Santa Marta no entró a la civilización, ni la religión fue un bien para el país, ni el idioma castellano fue bien para el país. Hubo un enfrentamiento y una colonización y eso nos hace pensar que personas estaban en el territorio antes de que esas otras personas llegaran”, es apenas un fragmento de la desatinada intervención del representante del gobierno nacional, por cuanto en la ciudad se afirma como un rumor público, la existencia un presunto desprecio político por el hecho que el alcalde no sea de la línea política del Pacto Histórico y partidos aliados.



Hablemos claro, señor Ministro, antes de expresar esas palabras creo que debió recordar que el poblamiento y asentamiento de los grupos humanos en las diversas regiones de la tierra trajo consigo daños colaterales nefastos contra la fauna y flora, la extinción de especies, extracción abusiva de recursos naturales y muchas otras consecuencias nocivas contra la naturaleza, impactos que se han determinado hasta la fecha según la opinión científica mayoritaria. Pero no por ello, se debe salir a cuestionar a los primeros grupos humanos que salieron de África a conquistar el resto del mundo, pues siguiendo su teoría, partieron desde su cuna a destruirlo. Por otro lado, es preciso tener presente que todas las culturas desde Asia hasta América tienen una larga historia de conflictos bélicos, invasiones y genocidios, las cuales no comparto pero que sin lugar a dudas se desarrollaron y están inmersas en los usos y costumbres que conocemos.

Estoy aquí escribiendo producto de esa colonización, la cual tajantemente crítica, aunque estoy convencido que ocupa su cargo por el mismo hecho, pues, somos fruto de una serie de

acontecimientos, decisiones, contextos y que, si éstos hubieran sido diferentes, ni Usted ni yo hubiéramos tenido ocasión de ser concebidos. En mi caso, reconozco la influencia física y cultural de negros, indígenas y blancos; no sé, pero a mi si me agrada existir, estar en esta franja de tiempo, en mi casa, con mi hermosa familia y lógicamente, en Santa Marta, a pesar de que estuviese mejor si históricamente no habrían de pasar desastrosos gobiernos coloridos que algunos sectores celebran y conmemoran.

A Usted le comparto algunas líneas del discurso del escritor y periodista, **Juan Gossain** en defensa de la reivindicación del nombre de **José Prudencio Padilla**, lo que considero uno de los hechos más desgarradores de la maltrecha historia de Colombia y que tiene como protagonista principal a **Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios**, quien dicho por muchos “historiadores” es una **“figura mesiánica y casi religiosa, con connotaciones de exageración litúrgica y de mito rodeado de una aureola de hechos heroicos sobrecargados”**. Dejo claro que, no es manifestación mía, es un secreto a voces que corre por el mundo.



No tengo ninguna duda de que el almirante José Prudencia Padilla ha sido la víctima más dolorosa de esta injusticia histórica. Pagó el precio de las intrigas ajenas con su propia vida, y no solo una, sino dos veces:

Primero lo fusilaron y luego lo ahorcaron en Bogotá en 1828, acusado mañosamente del terrible delito de traición a la patria, la misma patria que él había ayudado a fundar con dignidad y con valentía. De esa página negra de la historia nacional se cumplirán 183 años en el próximo mes de octubre. Espero que a nadie se le ocurra conmemorar el aniversario de semejante crimen, como no sea para condenarlo con energía.

Como si fuera poco, y como si sus enemigos no conocieran límite alguno en su ensañamiento contra el almirante, en 1830, dos años después de haber sido ejecutado, se cumplió el terrible decreto del gobierno que ordenaba que la memoria de Padilla fuera borrada de la historia de Colombia, eliminada de los archivos y desterrada para siempre de todos los registros y documentos.

El pasado octubre tras 195 años del fusilamiento

del máximo prócer naval colombiano, fue ascendido al grado honorífico de gran almirante, se reconoció su aporte a la construcción de la República y se ordenó incorporar su legado a la historia nacional. A pesar de ello, pocos han solicitado que por esos hechos que ya son incontrovertibles, se le condene al “libertador” ni se destruyan las estatuas, pinturas y memoria de los libros de historia del país, pues lo que ocurrió, ocurrió. Como me dice casi a diario Vicky mi esposa, quédate con lo bueno y rechaza lo malo.

Señor Ministro, el mundo ve a Santa Marta no solo como la ciudad más antigua de América del Sur, sino como un lugar que, por obra de arte de Dios, confluyen nieves perpetuas, playas de aguas cristalinas, especies endémicas y un rico patrimonio arquitectónico. La ciudad dos veces santa es orgullosa poseedora de un gran legado cultural producto de las mezclas entre blancos, mestizos, negros e indígenas, herencias que, al parecer, deplora; así mismo, en todo el globo terráqueo se reconoce por sus ricos tesoros coloniales, y una calidez humana que enamora a los trotamundos que diariamente contados por miles vienen a visitar El Morro.

Reprocho, aunque a Usted creo que no le pueda interesar mi opinión, esa versión pues la historia aceptada es orgullo para la ciudad. Esa memoria hace parte del diario vivir de las personas y de la sociedad en su conjunto. Sin su venia, me atrevo a recomendarle conocer y respetar la historia con sus beneficios y afectaciones, tal como es aceptada por la disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados, aunque puedan ser personalmente censurados, indiferentes o rechazados, entendiendo que habrá varias versiones de los sucesos, de la su opinión hace parte. Por otro lado, lo invito a sumarse a la celebración de los 500 años, pues con el actual gobierno local se vislumbra el renacer de la ciudad como un todo, descartando individualidades. Vamos Ministro asóciase a la celebración, así sea por mandato de la Ley 2058 de 2020, ayude a trabajar por la solución definitiva del agua; así mismo, acompañe a escribir una nueva historia de transformación social, educativa, estructural, arquitectónica, vial y cultural. Venga, ¡aquí se le espera!

Por ahí quedo dando bandazos Úrsula otra vez, pera esta vez sí es inspiración de Gabo, “Si has de volverte loco, vuélvete tú solo. Pero no trates

de inculcar a los niños tus ideas de gitanos”, tal como le diría a su esposo José Arcadio Buendía en uno de sus diálogos.

A propósito, replico las declaraciones en su cuenta de X del Señor Alcalde:

[@CarlosPinedoC](#) Desde Santa Marta rechazamos con firmeza las desafortunadas declaraciones del Ministro de Cultura, Juan David Correa, quien ha mostrado una grave falta de respeto hacia nuestra ciudad, su historia y su gente. La celebración de los 500 años de Santa Marta no es solo un evento local; es un hito de importancia nacional e internacional. Menospreciar los aspectos históricos de nuestra fundación es una ofensa no solo para los samarios, sino para todos los colombianos. Es inadmisibles que el Ministerio de Cultura, encargado de coordinar esta celebración bajo la Ley 2058 de 2020, esté dirigido por alguien que claramente no respeta ni valora nuestro legado histórico. Exigimos una rectificación, así como un compromiso genuino con la dignidad de nuestra historia y cultura. [@infopresidencia](#) [@petrogustavo](#) [@laurisarabia](#) [@CristoBustos](#) [@RegionesCP](#) [@Veronicalco-
cerg](#) [@Asocapitales](#)



ADAULFO MANJARRÉS

MEJÍA

[X](#)Ufomanjarres